



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 1145 r

PARRAL, 08 Mar 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal.
- 5.- El Decreto Exento N° 1078 que designa como administrador Subrogante a Doña **PAULA ZUÑIGA FUENTES**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) **MONICA GABRIELA RETAMAL ARAVENA**, Honorarios, Apoyo Ficha Protección Social, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	11.03.2013.	22.03.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PZF/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal. /



Paula Zuñiga Fuentes
PAULA ZUÑIGA FUENTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

<u>RETANAL</u>	<u>ADRIANA</u>	<u>MÓNICA ESCOBELA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>18.206.545-1</u>	<u>HONORARIOS</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>DIDECO</u>	<u>F.P.S</u>	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Descanso Laboral correspondiente al año _____, de acuerdo con lo señalado en Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios correspondiente.

Días hábiles solicitados : 10 DÍAS

A contar desde el : 11-03-2013 hasta el : 22-03-2013

Días pendientes : 5 DÍAS



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo



[Signature]
Vº Bº Jefe Departamento



[Signature]
Firma Funcionario

Parral,